



Diciembre 2016 - ISSN: 2254-7630

LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y LA PARTICIPACION POPULAR. LOS COMITES DE DEFENSA DE LA REVOLUCION, UN ESTUDIO DE CASO

Mercedes Manuela Ferrer García¹

Lisbet López Saavedra²

Yoana Lázara Piedra Sarria.³

Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez"

mferrer@ucf.edu.cu, llopezs@ucf.edu.cu, ypiedra@ucf.edu.cu

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Mercedes Manuela Ferrer García, Lisbet López Saavedra y Yoana Lázara Piedra Sarria (2016): "Las organizaciones sociales y la participación popular. Los Comités de Defensa de la Revolución, un estudio de caso", Revista Caribeña de Ciencias Sociales (diciembre 2016). En línea: <http://www.eumed.net/rev/caribe/2016/12/comites.html>

Resumen

La participación política es un elemento clave para medir el grado de democracia en un país y propicia el involucramiento creciente y efectivo de las masas populares en la dirección de los procesos y toma de decisiones. La consulta popular y la participación en organizaciones sociales son formas de desarrollo de la democracia que se aplican en nuestro país desde el triunfo revolucionario.

Los Comités de Defensa de la Revolución como una organización social y de masas, tiene dentro de sus objetivos movilizar a todo el pueblo en el cumplimiento de las tareas para el desarrollo y fortalecimiento de la sociedad cubana, mediante el trabajo directo con las personas y las familias en la comunidad.

El presente trabajo se inscribe en el estudio sobre los modos de actuación y procesos de construcción de políticas que promueven la participación desde organizaciones sociales como los Comité de Defensa de la Revolución, teniendo en cuenta la necesidad de acondicionar su

¹ Graduada de la Licenciatura en Ciencias Sociales en la Universidad de Kazán, Rusia (1984). . Máster en Estudios de Ciencia, Tecnología y Sociedad (2000). Profesora Auxiliar de la Universidad de Cienfuegos (2001). Imparte clases sobre Ciencias Sociales a diferentes carreras universitarias y colabora con diversos proyectos de investigación (1985).

² Graduada de Licenciatura en Sociología en la Universidad de La Habana, Cuba (2009). Máster en Sociología (2014). Profesora Asistente de la Universidad de Cienfuegos (2014). Imparte clases sobre Ciencias Sociales a diferentes carreras universitarias y colabora con diversos proyectos de investigación.(2009)

³ Graduada de Licenciatura en Estudios Socioculturales en la Universidad de Cienfuegos, Cuba (2008). Máster en Estudios Socioculturales (2014). Profesora Asistente de la Universidad de Cienfuegos (2012). Imparte clases sobre Ciencias Sociales a diferentes carreras universitarias y colabora con diversos proyectos de investigación (2008).

gestión para lograr una efectividad de su labor en la comunidad, partiendo del análisis de su funcionamiento y principales tareas a realizar.

Palabras claves: Participación política, organizaciones sociales y de masas, Comités de Defensa de la Revolución.

Abstract

Political participation is a key to measure the degree of democracy in a country and promotes the growing and effective involvement of the masses. The popular consultation and participation in social organizations are forms of development of democracy applied in our country since the Revolution. In this new context these tasks developed that facilitated the insertion of the masses in the process.

The Committees for the Defense of the Revolution as a social organization and mass, has among its objectives to mobilize all the people in fulfilling tasks for the development and strengthening of Cuban society, by working directly with individuals and communities.

This work is part of the study on the modes of action and construction processes of policies that promote participation from social organizations such as the Committees for the Defense of the Revolution, taking into account the need to condition your management to achieve effectiveness of their work in the community, based on the analysis of its operation and main tasks.

Keywords: Political participation, social and mass organizations, Committees for the Defense of the Revolution.

Introducción

La participación activa de la población en Cuba, es parte indisoluble de las transformaciones realizadas en todos los aspectos de la vida nacional. Nuevas organizaciones sociales surgieron al calor del triunfo revolucionario teniendo en cuenta la necesidad de brindar a amplios sectores de la población la posibilidad de convertirse en actores directos del proceso de cambios.

Numerosos estudios abordan las particularidades de nuevos actores sociales, específicamente las cuestiones relativas al funcionamiento y desarrollo de organizaciones sociales, tareas y papel que desempeñan en los procesos participativos, teniendo como base principios valorativos propios de un ideal social de emancipación y dignificación humana. Este análisis requiere remitirse a la obra de autores como Mirtha Del Río Hernández (2002), Miguel Limia David (1997), Emilio Duharte (2006) y otros.

En Cuba, según Limia David, M., (2005:p.194), "la propia dinámica de la lucha de clases que condujo a la reestructuración de las organizaciones de masas ya existentes y a la aparición de todo un conjunto de nuevas instituciones de este tipo que permitieron a la vanguardia aglutinar a las masas y prepararlas para enfrentar con éxito las tareas urgentes planteadas frente a la vida pública de la sociedad, así como para reorganizar la vida privada sobre nuevos fundamentos.

Estas organizaciones enriquecieron la sociedad cubana, fortalecieron la sociedad civil, fueron instrumentos insustituibles para llevar adelante la obra gigantesca social emancipadora. Ellas desplegaron diferentes tareas y fueron esenciales en la configuración del nuevo tipo de dominación y hegemonía. Brindaron la posibilidad a amplios sectores de la población, de convertirse en actores directos de los procesos de cambios.

Los Comités de Defensa de la Revolución son una organización de gran influencia en el proceso revolucionario, que se explica por la amplitud de la base social, carácter heterogéneo, fuerza, autoridad, dinamismo y diversidad de tareas que abarcan las diferentes esferas de la vida social.

Desarrollo

Analizar los procesos sociales en la contemporaneidad, supone estudiarlo desde el contenido de las acciones y las formas de organización y participación que se instrumentan, aspectos estos muy debatidos hoy en el marco de la sociedad civil, tal y como lo refieren autores como García Cárdenas, Domingo (1981); Hugo Torres, Víctor, (1991); (Dávila, 2001); Chiavenato, I (2001); Limia David, Miguel (2006); Acanda González, Jorge Luís (2007); Ocampo, Eduardo (2007).

De esta lectura se induce que la participación política en nuestra sociedad puede ser organizada y canalizada a través de múltiples instituciones, entre las que se destacan las organizaciones sociales y de masas.

Las organizaciones sociales “son agrupaciones de personas que tienen ciertos elementos comunes, tales como la profesión, los gustos, las necesidades o intereses en una estructura organizacional.” Ocampo, Eduardo (2007). Ellas están relacionadas con *colectividades* fundamentadas como razón de ser en un cuerpo de *objetivos*. Dávila, (2001). Este autor refiere además, que las organizaciones sociales poseen *límites* o fronteras relativamente identificables, un *orden* normativo que las organiza y disciplina; *intervalos* o rangos de autoridad que las representa; y *sistemas* de comunicación a través de los cuales fluyen las decisiones que se toman en los rangos de autoridad. En tal sentido también se relacionan con un conjunto de prácticas cuyo centro es el conjunto de valores socialmente establecido por los actores que lo institucionalizan y legitiman, Limia David, M (2006).

Se infiere así, que el estudio de las organizaciones sociales es necesario para analizar los procesos de participación e involucramiento de las masas en la vida de un país. La realización de actividades en el marco de estas constituyen formas de participación política directa o indirecta.

La participación política requiere, por tanto, de un comportamiento observable llevado a cabo en un ámbito público o colectivo por parte de un ciudadano para poder ser considerada como tal. Esta visión se muestra algo más amplia, toda vez que incluye explícitamente el involucramiento de ciudadanía en la concepción y ejecución de las políticas gubernamentales.

El estado cubano reconoce y estimula a las organizaciones de masas y sociales, surgidas en el proceso histórico de las luchas de nuestro pueblo, que agrupan en su seno distintos sectores de la población, representando sus intereses específicos e incorporándolos a las tareas de la edificación, consolidación y defensa de la sociedad, refrendado en la Constitución, de la República, artículo 7.

Dentro del conjunto de las organizaciones de masas se localiza a los CDR. Para Duharte Jiménez Emilio, (2002) y Limia David, M (2002), los Comités de Defensa de la Revolución, aparecen como una organización de masas que aglutinó al pueblo revolucionario desde casi el comienzo mismo del proceso de la revolución social por el principio del lugar de residencia, de la cuadra, de la comunidad, luego de ciertas búsquedas iniciales, y estuvo encaminada en lo fundamental a regular las relaciones políticas con criterios sociales, cívicos, éticos, sumamente amplios, de carácter no estatal, aunque en estrecha unidad con el Estado de nuevo tipo que se configuraba a la sazón en el contexto barrial y comunitario, a tenor de las tareas maduras planteadas ante el poder político revolucionario. Sin embargo, la intencionalidad va dirigida a las tareas programáticas propias de la organización en relación con el contexto, es decir, de la ampliación de las mismas en el proceso resistencia y defensa del proyecto de justicia social.

Los Comité de Defensa de la Revolución en Cienfuegos, Cuba.

Fundados en la Habana el 28 de septiembre de 1960, comienzan a funcionar en Cienfuegos desde octubre de ese mismo año. El décimo segundo CDR del país fue conformado en el barrio La Juanita, respondiendo al mismo interés común de iniciar la vigilancia revolucionaria para auxiliar a los órganos de la Seguridad del Estado en la lucha por preservar las conquistas

de la revolución frente a la conspiración de la contrarrevolución y el bandidismo. En el Anexo 1 se ilustra la estructura que adopta desde los primeros años.

Como parte del funcionamiento, cada miembro del Comité Municipal de los Comités de Defensa de la Revolución en Cienfuegos además de sus deberes funcionales atendía de 20 a 22 zonas y cada zona tenía como mínimo de 10 a 12 Comités de Defensa de la Revolución de base.

Las perspectivas de la actividad cederista desde la década del 70, tienen un punto de referencia en el I Congreso de los Comités de Defensa de la Revolución celebrado en la Habana en el año 1976, es precisamente allí, donde se conforma la posterior estructura y se organiza su accionar con las características propias del periodo. En cuanto a las zonas se muestra un crecimiento en la década del 70. Esto se explica por el aumento de los miembros y por la creación de nuevos asentamientos en la provincia. La ampliación de los ámbitos y tareas a desarrollar fue otro punto crucial en el análisis de la vida interna. (Anexo 2).

En Cienfuegos, con el triunfo de la Revolución, se dio la posibilidad de solucionar profundos problemas sociales heredados del capitalismo y cuando a partir la segunda mitad de la década de los sesenta, se difundieron los llamados planes especiales de producción agrícola: caña, cítricos y ganadería, importante fueron las movilizaciones de los CDR y la organización de los trabajos voluntarios en la ejecución de los planes de desarrollo local. Así por ejemplo, en la prensa consultada muestra que en 1981 participaron en la siembra y limpia de la caña un total de 159 598 cederistas, de ellos 44 491 en la siembra y 115 107 en la limpia.

La recuperación de materia prima ha sido una de las tareas claves en el desarrollo de la conciencia económica y ecológica de los ciudadanos desde edades tempranas por el ahorro que representan para el país, al mismo tiempo que permite eliminar volúmenes apreciables de desechos sólidos del vertedero municipal. El análisis comparativo en la década del 80 indica que se logra aumentar la recogida de frascos de cristal pasando de un 1 523 263 en 1981, a 1 000 000 en 1989, más de medio millón entre ambos. El índice de recogida más elevado fue encontrado en el municipio Cienfuegos, en 1983 con un total de 992 925 frascos, cuando se emulaba por alcanzar la sede del Acto Nacional por el 26 de julio.

En la defensa a partir de 1980 se comenzó a poner en práctica la política de "Defensa de todo el pueblo", para lograr este objetivo se crearon en las provincias las Milicias de Tropas Territoriales (MTT) donde todos los cederistas cumplían un rol importante. En la provincia se organizaron varios entrenamientos y ejercicios entre ellos: Bastión 83, los ejercicios provinciales integrales 5 de Septiembre '84 y '85, el especial Uvero '86 y los especiales para caso de huracanes Meteoro '85 y '86 así como el Moncada '86, realizado conjuntamente con el Ejército Central. Es digno destacar que, ya en 1985, Cienfuegos se declaraba Listo para la Defensa en la primera etapa.

En esta dimensión, los destacamentos "Mirando al Mar" es otra forma de vigilancia revolucionaria. Estos se desempeñan en las zonas costeras y surgieron a partir del año 1977. Su objetivo fue y es, recoger los posibles recalo de drogas, evitar las salidas ilegales del país y posibles infiltraciones. Actúan siempre unidos a los Órganos de Seguridad del Estado y la Policía Nacional Revolucionaria. La superación de los miembros de los destacamentos se realizaba mediante debates, clases, videos sobre los modos de operación de las bandas, etc. Estos cederistas garantizaban su relevo mediante encuentros con los vecinos más jóvenes, sobre todo los estudiantes a los que iniciaban en sus actividades para formarlos en sus tradiciones para defender la patria.

El municipio contaba con 4 destacamentos en las zonas de Punta Gorda, Las Minas, Reina y O'Bourke en colaboración con Tropas Guarda Fronteras. Esta tarea se cumple realizando recorridos diarios por tramos de costas. Destaca por su trabajo organizado y sistemático el destacamento de Punta Gorda.

La propuesta de recaudar una cuota de veinte centavos como aporte voluntario a la defensa del país surge en el seno de la organización. A esta forma de financiamiento se unen otras iniciativas: la realización de trabajos productivos, venta de artículos artesanales (manteles, servilletas, tapetes, agarradoras para la cocina, flores artificiales, afiches y su pago se destinó como aporte a la defensa. Un ejemplo de lo anteriormente expuesto lo constituye el 10 febrero

de 1981 día en el que los miembros del CDR N° 3 de la Zona 4 de Cienfuegos realizaron una jornada de trabajo productivo recogiendo 242 quintales de malanga y aportaron los 38.72 \$ para las MTT. (Rodríguez López, A: 1981; p.7)

En las entrevistas realizadas, se constató que en Cienfuegos, se fundó la Brigada Especial de Apoyo CDR-MININT, esta fue conformada y abanderada el 8 de Diciembre de 1981 por Armando Acosta Cordero, entonces coordinador nacional de los CDR.

Con relación a la salud centramos el análisis en tareas tales como: las campañas de vacunación Antipolio, y las charlas de prevención y educación de salud, donaciones de sangre voluntarias, y las campañas Antivectoriales. Los cederistas eran capacitados y orientados por el Ministerio de Salud.

La educación sobre temas de salud a la población se realizaba a través de líderes formales e informales de la comunidad llevando mensajes para mejorar la calidad de vida de la población y ayudaron con su labor a la prevención de enfermedades como dengue, conjuntivitis hemorrágica y enfermedades de transmisión sexual. En relación con las epidemias de conjuntivitis hemorrágica, ocurridas en 1980 y en 1989, los CDR realizaron audiencias sanitarias de carácter preventivo y educativo.

Las nuevas condiciones surgidas a partir de la década del 90 con el derrumbe del campo socialista y la entrada del país en el llamado período especial, provocaron el surgimiento de un conjunto de fenómenos negativos resultantes de la situación creada en el orden económico y social. En el país se implementan reformas económicas y políticas, se realizan cambios estructurales y funcionales que persiguen lograr el perfeccionamiento de los mecanismos de participación y mayor eficiencia en la gestión del gobierno local.

En este sentido se hace necesario recuperar el papel protagónico de los CDR y delimitar direcciones de trabajo importantes para la consecución de estos objetivos.

1. Estimular y rescatar la vigilancia revolucionaria que caracterizó a la organización en nuevas condiciones de lucha contra las ilegalidades y las indisciplinas sociales, contra las alteraciones del orden y el bienestar de la comunidad.
2. Trabajar en el rescate de la institucionalidad política, la elevación de la eficiencia en el funcionamiento de las instituciones del estado y especialmente del gobierno. Es vital su papel en el apoyo a los delegados en el cumplimiento de sus funciones y en trabajo de los Consejos Populares en el proceso de autogestión del gobierno territorial.
3. Fomentar valores necesarios en nuestra sociedad a partir de la revitalización de tradiciones cederistas poco practicadas en los últimos años como la bienvenida a la organización de los jóvenes que arriban a los 14 años de edad o la despedida y recibimiento a los jóvenes que cumplen con el Servicio Militar entre otras.
4. Fomentar la participación a partir del debate colectivo, esclarecimiento de la política gubernamental a nivel nacional y territorial.
5. Propiciar el desarrollo de la comunicación entre los diferentes actores de la comunidad.

Los CDR pueden estimular y perfeccionar la participación social en nuestra sociedad si desarrolla y estabiliza su protagonismo en las tareas inherentes a la economía, producción, salud, educación, cultura. Supone la implicación de los ciudadanos en las deliberaciones y decisiones sobre los problemas que afectan a la comunidad, incluyendo las decisiones sobre necesidades y prioridades, la asunción de las responsabilidades y obligaciones para la formulación de planes, adopción de medidas y evaluación de los resultados.

Conclusiones

Los Comités de Defensa de la Revolución forman parte de las organizaciones de masas que se localizan en Cuba. Por su condición de organización de masas sus funciones están encaminadas al trabajo comunitario por la organizarse a nivel de barrio, de aquí su característica existencial. Los fines y metas están reglamentados, guiadas por los objetivos para dar solución a problemas concretos desde el barrio.

Las tareas desarrolladas por los Comités de Defensa de la Revolución en Cienfuegos en el período analizado están relacionadas con la vida interna, la defensa, la salud , la economía, el deporte, la cultura y la política, son expresión de los objetivos y funciones que en cada momento histórico ha desarrollado esta organización de masas en la localidad.

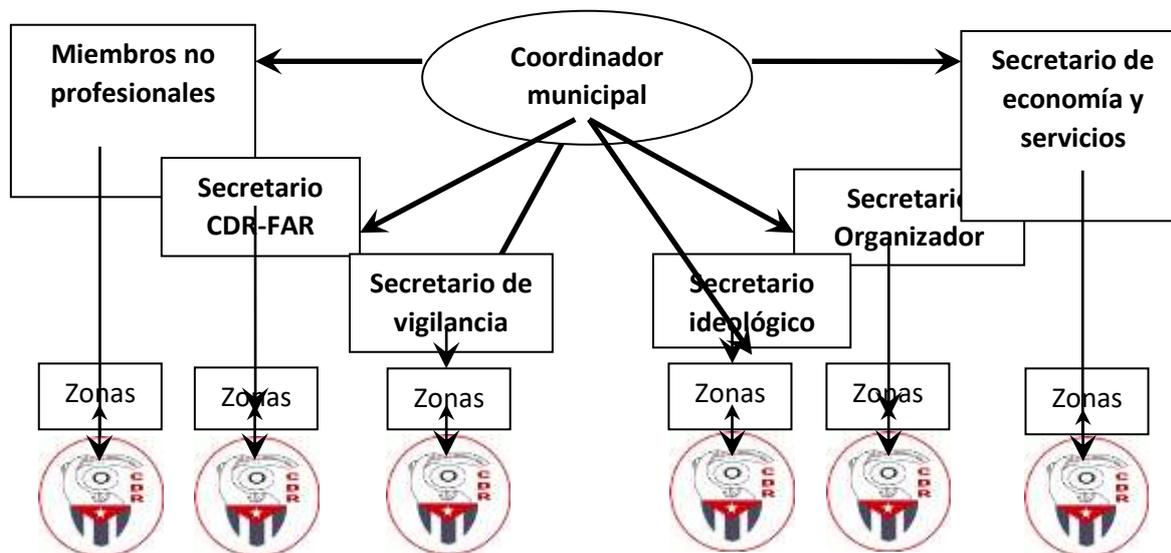
Los resultados expuestos responden a los ámbitos y tareas a partir de los cuales trabaja la organización, aspectos que están determinados por las orientaciones dadas en los Congresos de la organización celebrados desde 1976 hasta la fecha.

Bibliografía

1. Miguel Limia David del Libro Emilio Duharte Díaz y coautores: Teoría y Procesos Políticos Contemporáneos, Tomo II, Editorial "Félix Varela", La Habana, 2006.
2. García Cárdenas Domingo. La organización estatal en Cuba. Editora de ciencias sociales, La Habana, 1981. P 16.
3. Comparecencia del Presidente de la República de Cuba, Fidel Castro Ruz, en la televisión cubana sobre la situación internacional, la crisis económica mundial y la forma en que puede afectar a Cuba. La Habana, 2 de noviembre del 2001. (Versiones Taquigráficas - Consejo de Estado)
4. Informe Económico 2001. Ministerio de Economía y Planificación
5. Martín, Jorge: Medio siglo de pueblo uniformado, Revista Cuba Socialista, 3ra época, número 41, octubre-diciembre, 2006.
6. Acanda, Jorge Luis: Sociedad civil y hegemonía. Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana "Juan Marinello", La Habana, 2002.
7. Azahares, Juan: "Hacia un estudio de las organizaciones no gubernamentales", en el libro Ciencia Política: indagaciones desde Cuba, Colectivo de autores, Editorial "Félix Varela", La Habana, 1997, pp.63-86.
8. V Congreso del Partido Comunista de Cuba (1997): "El Partido de la Unidad, la Democracia y los Derechos Humanos que defendemos". Editora Política. La Habana; p 7.
9. Mirtha del Río Hernández (2002): La participación popular en el proceso de toma de decisiones públicas en el ámbito local comunitario en Cuba. Su Régimen jurídico. Tesis Doctoral. UCLV-UH. Santa Clara.
10. Martha Prieto Valdés "Un acercamiento al Sistema Político y el Estado cubanos". La Habana, Marzo del 2001.
11. Acanda, Jorge Luis. Sociedad civil y hegemonía. Centro de la Cultura Cubana Juan Marinello. La Habana, 2002.
12. Miguel Limia David "Interacción sociedad civil-sociedad política en la Revolución cubana". En Teoría Procesos Políticos Contemporáneos. Editorial Félix Varela, La Habana, 2006

Anexo 1

Estructura de los CDR municipales



Anexo 2

Principales ámbitos y tareas cederistas

Ámbitos	Principales tareas desarrolladas por los Comités de Defensa de la Revolución en Cienfuegos 1980/1990.
Vida interna	<ul style="list-style-type: none"> • El crecimiento de la organización. • Tradiciones cederistas. • La cotización. • Emulación.
Defensa	<ul style="list-style-type: none"> • Recaudación del aporte de los cederistas. financiamiento de las Milicias de Tropas Territoriales. • Vigilancia Revolucionaria. • Formación de los destacamentos "Mirando al Mar". • Escuelas de capacitación para la vigilancia. • La brigada especial de apoyo CDR – MININT. • Activos de vigilancia.
Salud	<ul style="list-style-type: none"> • Campaña de vacunación Antipolio. • Las donaciones voluntarias de sangre • Censo de posibles donantes de órganos. • Campañas Antivectoriales.
Economía	<ul style="list-style-type: none"> • Recogida de materias primas: • Trabajo Voluntario.

Deporte	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas Listos Para Vencer (LPV) y competencias entre Familias Cederistas Listas Para Vencer. • Planes de la calle. • Apoyo a eventos deportivos en la realización de las actividades: conformación de pizarras humanas, limpieza y embellecimiento de instalaciones. • Apoyo en el mantenimiento y cuidado de los complejos deportivos. • Reconocimiento a glorias del deporte cienfueguero.
Cultura	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realización y apoyo a eventos culturales: literarios, de pintura sobre el asfalto. ▪ Los concursos: “28 de Septiembre”, “Primero de Enero”, “2 de Diciembre”. ▪ Carnavales cederistas. ▪ Homenajes a los artistas de la localidad y nacionales. ▪ Actos festivos por el aniversario de los Comités de Defensa de la Revolución.
Política	<ul style="list-style-type: none"> • Actos de apoyo y reafirmación a las decisiones de la Revolución. Participación en desfiles y marchas del pueblo combatiente. • Apoyo a la organización de las elecciones. • Recibimiento a visitantes extranjeros en colaboración con el ICAP. • Consultas sobre las modificaciones de la ley de la vivienda y el Código Penal.